



**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES**

Yo, **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA**, Identificado con cédula de ciudadanía número 79.795.627 y con Tarjeta Profesional No.130273-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS identificado con NIT. 860.046.667-0 debidamente inscrito en la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes parafiscales realizados por la fundación se encuentra al día en el mes de Diciembre, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado a los 5 días del mes de enero del año 2024, con destino a la secretaria Distrital de Integración Social- Convenio de Asociación 9063 de 2023.

**ANGELA FAJARDO FAJARDO**  
C.C. No 51.568.769  
Representante Legal

**OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA**  
C.C. 79.795.627  
Revisor Fiscal  
TP 130.273-T